



D. ENRIQUE PORTILLA ALONSO, Secretario Adjunto de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Torrelavega,

CERTIFICA: Que, el Presidente y demás miembros del Comité Ejecutivo y Pleno, de la Cámara de Comercio de Torrelavega no perciben ninguna retribución en el ejercicio de su cargo.

Que, en el ejercicio 2024, la retribución bruta del secretario adjunto de la Cámara de Torrelavega fue:

Secretario Adjunto: 47.511,31.-€

Y se encuentran en la web en el siguiente enlace:

<https://camaratorrelavega.es/Portal de transparencia/>

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firmo el presente en Torrelavega, a quince de enero de dos mil veinticinco.

VºBº
El presidente